



Valparaíso, 13 de marzo de 2025

Oficio N° 814/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a US., con el propósito de remitirle una carta del señor Julio Jaramillo-Rubio mediante la cual hace presente la necesidad de aclarar y corregir los artículos 99 y 100 de la N° 21.442 que Aprueba Nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria y el artículo 49 de la ley 19.537 por contener algunos errores lógicos, jurídicos y de redacción.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 94EDA3A6CF56F162